

**APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y RESOLUCION DE ADJUDICACION**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 ( Diez treinta ) horas del día 14 del mes de Julio del 2015, se reunieron en la Sexta sesión Extraordinaria los miembros del comité de adquisiciones mismos que firman al calce, en la Sala de Juntas Madre Teresa de Calcuta, ubicado en la Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores para celebrar el acto de Resolución sobre la asignación del número C06/2015 "Equipo de Rehabilitación", convocado por el "Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco".

**RESULTANDO Y CONSIDERANDO**

El "Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco", de conformidad con lo dispuesto por los artículos correspondientes a las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, se convocó a participar en el concurso **C06/2015 "Equipo de Rehabilitación"**, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron 7 propuestas, siendo estas:

<b>PARTICIPANTE</b>
OSCAR VARGAS ANDRADE
TECNO LOGICA MEXICANA SA DE CV
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO SA DE CV
HEALTH GROUP INDUSTRIAS DE MEXICO SA DE CV
GRUPO INDUSTRIAL JOME SA DE CV
ARQUITECTURA EN DISEÑO DE OFICINA SA DE CV
ZITRO MEDICAL SA DE CV

Los PARTICIPANTES antes mencionados, cumplen con lo solicitado en las bases, a excepción de Oscar Vargas Andrade en los términos detallados en el acta de dictamen técnico, procediéndose en este acto a revisar sus propuestas económicas, en base al cuadro comparativo elaborado por el organismo, conforme lo solicitado en el punto 7.1 de las Bases.

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, los integrantes del comité proceden a emitir las siguientes:

**PROPOSICIONES**

**PRIMERA.-** Que se le adjudique a los PARTICIPANTES señalados en los siguientes cuadros en forma integra las partidas con el importe señalado en los mismos. En virtud de que sus propuestas son solventes, convenientes y cuyos precios son los mas bajos. A los

La presente hoja forma parte integral del acta de apertura de propuestas economicas y resolución de adjudicación de fecha 14 de Julio del 2015 relativa al concurso 06/2015 Equipo de Rehabilitación.

*[Handwritten signatures and initials in blue and brown ink on the right margin of the page.]*

**C 06/2015 "EQUIPO DE REHABILITACION"**

PARTICIPANTES que no se les adjudicó las partidas cotizadas, es en razón de que sus precios fueron superiores al de los adjudicados.

**AL PROVEEDOR TECNO LOGICA MEXICANA SA DE CV**

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	24	Electroestimulador con especificaciones señaladas en el anexo 1 de las Bases.	49,200.00	\$ 1,180,800.00
2	18	Ultrasonido terapéutico con especificaciones señaladas en el anexo 1 de las Bases.	46,628.00	\$ 839,304.00
28	2	Láser terapéutico con especificaciones señaladas en el anexo 1 de las Bases.	39,200.00	\$ 78,400.00
SUBTOTAL				2,098,504.00
IVA				335,760.64
TOTAL NETO				2,434,264.64

DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 64/100 M.N.

**AL PROVEEDOR EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO SA DE CV**

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4	13	Compresora, con especificaciones señaladas en el anexo 1 de las Bases.	28,250.00	367,250.00
5	10	Bicicleta fija horizontal con especificaciones señaladas en el anexo 1 de las Bases.	50,950.00	509,500.00
7	12	Parafinera con capacidad de 6 lbs. con especificaciones señaladas en el anexo 1 de	5,850.00	70,200.00
15	9	Escalera de dedos de madera de alta calidad barniz color natural, con 36 escalones, de 1 metro de largo y aproximadamente de 10 cms a 15 cms de ancho	1,450.00	13,050.00
27	3	Caminadora con especificaciones señaladas en el anexo 1 de las Bases.	73,850.00	221,550.00
29	4	Compresora fría con especificaciones señaladas en el anexo 1 de las Bases.	25,100.00	100,400.00
SUBTOTAL				1,281,950.00
IVA				205,112.00
TOTAL NETO				1,487,062.00

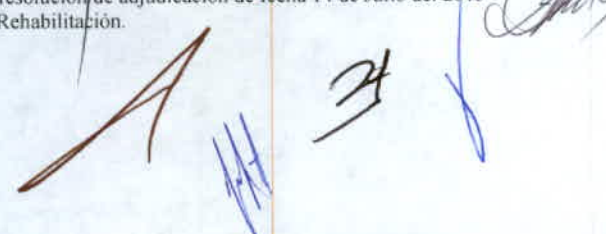
UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

**AL PROVEEDOR HEALTH GROUP INDUSTRIAS DE MEXICO SA DE CV**

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
6	9	Poleas dobles fijas de pared, con especificaciones señaladas en el anexo 1 de las Bases.	4,932.38	44,391.42
12	9	Negatoscopios de 1 plaza, con estructura metálica, con lámpara y botón de	840.00	7,560.00
13	9	Plantoscopios metálico con cristal con especificaciones señaladas en el anexo 1 de	1,626.18	14,635.62
17	9	Ovalo para ejercicio de hombro con especificaciones señaladas en el anexo 1 de	2,054.85	18,493.65
22	13	Kit de 4 pelotas terapéuticas de diferentes colores de medidas 45" 55" 65" y 75"	1,261.82	16,403.66
26	10	Tina de remolino de cuerpo con especificaciones señaladas en el anexo 1 de las Bases.	48,000.00	480,000.00
30	1	Balancín de equilibrio con especificaciones señaladas en el anexo 1 de las Bases.	3,168.00	3,168.00
SUBTOTAL				584,652.35
IVA				93,544.38
TOTAL NETO				678,196.73

SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 73/100 M.N.

La presente hoja forma parte integral del acta de apertura de propuestas económicas y resolución de adjudicación de fecha 14 de Julio del 2015 relativa al concurso 06/2015 Equipo de Rehabilitación.



**AL PROVEEDOR GRUPO INDUSTRIAL JOME SA DE CV**

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	40	Mesas pasteur con barandal de alambrcn de acero inoxidable de secci3n circular	1,840.00	73,600.00
14	50	Mesas de exploraci3n con especificaciones sealadas en el anexo 1 de las Bases.	4,950.00	247,500.00
16	50	Banco de 2 peldaños con especificaciones sealadas en el anexo 1 de las Bases.	580.00	29,000.00
21	12	Colch3n terap3utico con especificaciones sealadas en el anexo 1 de las Bases.	2,920.00	35,040.00
23	9	Mesas con 4 sillas infantiles con especificaciones sealadas en el anexo 1 de las Bases.	3,250.00	29,250.00
25	90	Silla fija para pacientes con especificaciones sealadas en el anexo 1 de las Bases.	398.00	35,820.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>450,210.00</b>
<b>IVA</b>				<b>72,033.60</b>
<b>TOTAL NETO</b>				<b>522,243.60</b>

QUINIENTOS VEINTIDOS MIL DOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.

**AL PROVEEDOR ZITRO MEDICAL SA DE CV**

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
8	10	Mesa de kanavel con pesas graduadas, con especificaciones sealadas en el anexo 1 de	5,904.29	59,042.90
9	9	Barra sueca alto 240 cm. Y ancho 90 cm. Fabricada en madera de pino de 1" con 13 barras redondas y una de soporte para empator a la pared.	4,681.60	42,134.40
10	10	M3dulo de rampa y escalera en escuadra, con especificaciones sealadas en el anexo 1	13,760.00	137,600.00
11	9	L3mpara de chicote para rayos infrarrojos con especificaciones sealadas en el anexo 1 de	3,895.10	35,055.90
18	9	Barras paralelas de piso con especificaciones sealadas en el anexo 1 de las Bases.	3,741.23	33,671.07
19	9	Cilindro hule espuma con especificaciones sealadas en el anexo 1 de las Bases.	2,405.75	21,651.75
20	9	Kil de 3 cuñas con especificaciones sealadas en el anexo 1 de las Bases.	1,184.06	10,656.54
24	9	Espejo postural con rodajas. con especificaciones sealadas en el anexo 1 de las Bases.	5,456.00	49,104.00
31	6	Silla de ruedas con especificaciones sealadas en el anexo 1 de las Bases.	7,000.00	42,000.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>430,916.56</b>
<b>IVA</b>				<b>68,946.65</b>
<b>TOTAL NETO</b>				<b>499,863.21</b>

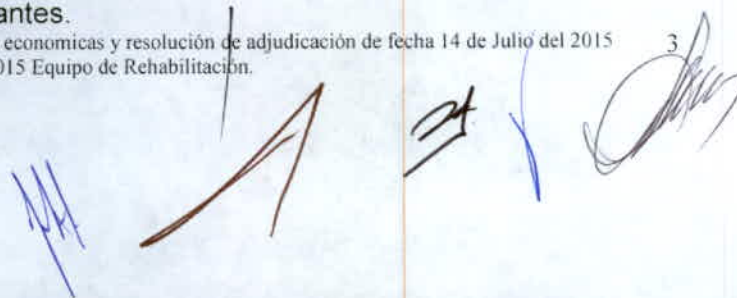
CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 21/100 M.N.

**SEGUNDA.-** Proc3dase a la formalizaci3n del contrato respectivo.

**TERCERA.-** En caso de incumpliendo del ganador se le har3n efectivas las sanciones respectivas sealadas en las bases y en las Politicas y Lineamientos Para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CONVOCANTE, as3 como lo correspondiente a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.

Notifiquese la presente resoluci3n a los participantes.

La presente hoja forma parte integral del acta de apertura de propuestas economicas y resoluci3n de adjudicaci3n de fecha 14 de Julio del 2015 relativa al concurso 06/2015 Equipo de Rehabilitaci3n.



**SISTEMA DIF JALISCO**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

**C 06/2015 "EQUIPO DE REHABILITACION"**

Así lo resolvieron y firman los integrantes del Comité que asistieron a la reunión celebrada el día en que se actúa.

**COMITE DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

**MTRO. JOSE RAMON ALDANA GONZALEZ**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.**

**LIC. HECTOR MANUEL MONTES GUERRERO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.**

**LIC. ERNESTO ALEJANDRO CASTELLANOS SILVA**  
**VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACION, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

**LCP. JORGE EDUARDO LOERA NAVARRO**  
**VOCAL EN REPRESENTACION DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO.**

**LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA**  
**VOCAL EN REPRESENTACION DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.**

**SRA. ROSA MARIA NAVA CAZARES**  
**VOCAL EN REPRESENTACION DEL CONSEJO MEXICANO DEL COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, A.C.**

**LIC. FERNANDO CISNEROS CAMARENA**  
VOCAL EN REPRESENTACION DEL CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO

**MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA**  
CONTRALOR INTERNO

**ABOGADO OSCAR GONZALEZ ABUNDIS**  
DIRECTOR JURIDICO

**MTRO. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS

NOTIFICACION ACTA DE RESOLUCION DE ADJUDICACION

**C06/2015 "EQUIPO DE REHABILITACION."**

GUADALAJARA, JAL., 14 DE JULIO DEL 2015

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FECHA Y HORA	FIRMA
Equipos Interfesionales de México S.A. de C.V.	Diego Bobello Soriano	14/07/15 9:45 am	Diego Bobello S.
Grupo Industrial SOMERVID.	Carlos reatorera trejo	14/07/15	Mund.

ASI MISMO, SE LES HACE SABER A LOS PARTICIPANTES SU DERECHO CONSAGRADO EN EL PUNTO 26 DE LAS BASES, Y TITULO SEPTIMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.